
POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN

Luis Vicuña Peri

48 **L**a Universidad lamentablemente no tiene una política de investigación, la Universidad en general. Si la universidad no tiene una política de investigación menos lo van a tener las facultades a través de sus institutos y centros de investigación. Por ejemplo qué hacemos nosotros en el instituto; cuando me hice cargo en 1999 en el Instituto como Director designado nos encontramos de que había 10 proyectos pero sin orden un proyecto en ambiente de otro. Si nosotros hubiéramos querido publicar utilizando cada proyecto como una unidad temática de un libro o como un compendio de investigaciones, no hubieramos podido. Estos nos llevó a pensar entonces que era necesario hacer una línea de investigación en Psicología nos fue muy difícil. Finalmente en un seminario taller como el que se está desarrollando ahora, el año pasado después de una discusión en talleres llegamos a una conclusión que podríamos abordar un problema que es afín con ustedes, problemas educativos peruanos, enfoques psicológicos. Este año se está desarrollando 10 proyectos financiados por el CSI precisamente con el tema Problemas Educativos enfoques de solución psicológica. Pero qué es lo que ocurre al respecto. Estamos viendo que existen problemas comunes que deberían ser resueltos en la breve-

dad del caso, cuando yo digo política investigativa entonces me estoy refiriendo que la Universidad no invierte ni un sol para la investigación. Del presupuesto de la universidad lo que sale es el fondo del Fendup, entonces la Universidad no da, no tenía raíz para el desarrollo de la investigación. Definitivamente si no hay una política económica de la investigación, no podemos esperar a que la universidad tenga una política, sin embargo el estatuto dice que todo docente a tiempo completo debe ser investigador.

El colega de Sociología, enfatizó que todos los docentes no deben ser investigadores, eso es cierto no todos los docentes tienen la vocación ni la aptitud para investigar y no todos los docentes tienen la capacidad de dar mensajes problemática del momento, pero si hay docentes geniales para transmitir información y para contribuir a la sistematización y formación de comitiva de sus alumnos yo creo que eso si existe en nuestro medio. Entonces de toda esa política, en primer lugar tendríamos que asegurarnos, hace poco los que somos Rectores de Institutos tuvimos la oportunidad de ser convocados por la Comisión de Revisión de la Ley Universitaria y del Reglamento del Instituto de Investigaciones. De allí entre un conjunto de discusiones precisamente se tocó este punto y una sugerencia fundamental de que la Ley Universitaria proyectara precisamente se fije que el principal usuario sea el estado sabemos que el estado a través de sus diferentes carteras ministeriales invierte presupuesto muy grande para que hagan investigaciones de suelos, investigaciones educativas para que hagan evaluaciones educativas a nivel nacional, para que desarrollen proyectos experimentales, etc. ¿Y quiénes son los beneficiarios?. Los investigadores de otro país y definitivamente ese dinero debería generarse en las universidades creemos que la universidad de San Marcos que tiene 290 Facultades y más de 50 Escuelas a través de las diferentes carteras ministeriales, pero esto obviamente no se puede hacer con el deseo tiene que darse la reglamentación oficial, es decir a través de la Ley. Por otro lado nos encontra-



mos con un problema serio en la universidad antes en 1984 quien les habla ingresaba a San Marcos al ciclo doctoral, recordemos esas fechas eso significaba que un requisito primordial era sacar el Bachillerato que requería una tesis y de inmediato quedaba habilitado para el ciclo doctoral, una tesis de doctorado los dos años siguientes sea habilitado para ser doctor mas que un investigador después de 1984 ocurre después de 5 años de estudios se ha otorgado el Bachiller automático y se titula casi automáticamente, entonces tal como venia dándose en los últimos años en la formación universitaria me hago una pregunta el que egresa actualmente de las diferentes facultades ¿Cuál es el perfil?; el de investigador o de profesional. La evaluación que hemos hecho hasta el momento es del profesional, es decir el del experto capacitado para ofrecer servicio a la comunidad no está preparado para investigar, entonces como una alternativa se ha pensado que sea el Post Grado el que debe investigar a través de las maestrías, a través de los doctorados. En el balance que se hace en los últimos años por ejemplo en mi facultad solamente llegan como a los 10 ó 15 Magísteres graduados. Y tenemos desde 1990 la Escuela de Post Grado que significa que si dependíamos específicamente los investigadores de las Unidades de Post Grado posiblemente nuestra Universidad estaría en inercia. Por otro lado respecto a los tipos de investigación vemos que esta puede ser la Revisión teórica, Investigación teórica, Investigación Empírica; hasta donde observamos la revisión de investigación teórica acompaña un poco a las investigaciones empíricas, pero no hay investigación de revisión teórica, en algunas escuelas por ejemplo en Filosofía he visto unos ensayos interesantes, pero después no he tenido oportunidad de ver en otras facultades que se desarrollen, teorías que se cuestionen teorías y que se planteen nuevas teorías, entonces obviamente que en nuestro medio carecemos de este tipo de investigación que definitivamente debe orientar a los investigadores hacia la comprobación de hipótesis futuras. En cambio si tenemos investigaciones experimentales generalmente de tipo descriptivo y del tipo Cuasi experimental a excepción

de algunas Facultades como Biología, me parece Física y Medicina, tampoco hay investigaciones experimentales es lógico que una investigación experimental es muy caro, necesita de laboratorios específicos que no lo tenemos porque la Universidad no tiene una política de investigación y el país no tiene una política de investigación. Si ustedes ven el presupuesto del país, el tema nació solamente con el Fedus para una política de desarrollo de investigación; entonces un país que no invierte en Investigación definitivamente no va a producir conocimiento lo que hacemos es repetir conocimiento. Yo supongo que los profesores en su cátedra se inspiran y generan su hipótesis pero crean hipótesis que no entran a una amplia discusión para que se convierta en teoría entonces su esfuerzo se va disminuyendo, repito tenemos Investigaciones Empíricas la mayoría aisladas no están integradas o están haciendo esfuerzos colectivos para avanzar en trabajos multidisciplinarios. En nuestra línea de investigación mencione antes que era problema educativo peruano, también hemos encontrado una dificultad, los Psicólogos puros pueden tener una visión en conjunto de problemas educativos peruanos otros no porque a pesar de todo nos falta eso nos falta intercambiar, nos falta Inter. Relacionarnos. Nos falta conocer cuales son los proyectos de investigación que estamos desarrollando. Por ejemplo, yo no creo o de seguro que ustedes no saben que proyectos tenemos nosotros y tampoco las vías, no se qué proyecto hay en Educación con excepción del ultimo proyecto que menciono el doctor Perales, sin embargo la temática a través de esas preguntas que han formulado en la intervención del doctor Perales nos lleva a pensar que existe un Saiges, es decir un espíritu en la época del permanente investigador todos los que estamos presentes. Ese saiges se puede visualizar y hay algo que tenemos que investigar en nuestro medio aparece como problema primero a la intervención de la señorita que pasa con los alumnos que postulan de comunidades selváticas, cual es el prefijo lógico-educativo de la salud o de repente estudiando bajo el factor sociológico, antropológico, como integrarlo efectivamente a la Universidad, como es el

caso o plantear la alternativa más específica, es un problema que amerita investigar lo tenemos acá frente a nosotros y qué se está haciendo al respecto?. Creo que nada. Ahora esto a nivel de Facultad no es posible esto es a nivel de universidad, como universidad solicita que se intervenga, porque por allí dijeron que cuando se quiera hacer investigación se basa en la desconfianza piden información en la facultad y ésta les niega la información, entonces es cierto así no se puede investigar, si una facultad quiere hacer un estudio con esto inmigrantes selváticos definitivamente no podría si es que la universidad no se compromete, esta debería ser una investigación en que la universidad y la participación de otros institutos que de una u otra manera podrían resolver los problemas más pertinentes. Lo otro, la participación del colega que dijo el deterioro de actividades, personalmente opino todo lo contrario, en el Perú no hay deterioro de actividades, en el Perú hay mucha habilidad tal vez demasiado. Lo que pasa es que no encuentra el camino a su cauce para desarrollarse, recibe demasiados tabiques por todos lados, obstáculos, en la Escuela se convierte en obstáculos para desarrollarse las prácticas llamadas conjuntivistas o conflictivistas o diversas reformas que en vez de desarrollar nuevas estrategias de enfrentamiento que en muchos casos han estado los propios alumnos sino que han estado cercado por tabiques y no desarrollan sus propias habilidades. Eso habría que investigarse, todo plan experimenta toda innovación de reforma educativa, todos saben muy bien por testimonios de docentes que hay que recurrir a ensayos, hacerse un estudio cuasi experimental para ver si funciona o no, para poder evitar o anticiparlos a posibles fracasos, precisamente es una investigación previa. La facultad hubiera recibido el presupuesto suficiente para que haya investigaciones a ese nivel, una vez investigados irradiarlos a nivel nacional, pues se da siempre en nuestro país, caemos a la aventura, al ensayo del error cuando sabemos muchas veces que estos experimentos sociales son negativos o nefastos; otros problemas son los factores de corrupción que se mencionó en las últimas intervenciones. ¿Qué sabemos de la corrup-

ción? Que factores habría que preguntar a los Sociólogos, Psicólogos, Antropólogos y a los mismos Educadores que están haciendo investigaciones al respecto, para recoger información. Si no conocemos el diagnóstico del problema no podemos intervenir y si no podemos intervenir tampoco podemos prevenirlo, así de fácil. Entonces las investigaciones tenemos que apuntarlas primero al diagnóstico, cual es nuestra realidad. Segundo experimentar los factores interventivos y tercero prevenirlo y el resto ya será prevención, pero esto realmente demanda un alto costo, implica una alta demanda, por eso repito nuevamente requerimos de política de investigación a nivel nacional. Después hay otro problema que menciona el doctor Perales, me hubiese gustado intercambiar paciente con el que dice «como resolver problema de valores». Al respecto podría mencionar una cosa pequeña que podría inspirar en una investigación el destacado pensador Ashley Montagu en su obra «Que es el hombre» precisamente enfatiza al respecto, dice «cual es el problema de la humanidad entera», el no habla de crisis de valores, sino habla de priorización de valores cambia de tal forma que no coincide la priorización de valores. Por lo tanto cuando hablamos de valores no hacemos si no más que emitir juicio de valores, y cuando emitimos juicio de valores estamos priorizando los valores que para nosotros es importante y para nosotros es importante la verdad y que para otros es la justicia, entonces ya no se entiende, si uno está hablando de justicia y el otro de verdad entonces el otro esta hablando de libertad, esto probablemente son invenciones del hombre para vivir en un estado de paz y armonía y que precisamente esos juicios de valores pueden estar siendo como lo dijo Ashley Montagu producto de lo siguiente: La Educación en el mundo entero, pone énfasis Montagoo en tres «R» usando la fonética de la pronunciación norteamericana simple, dice: los países ponen énfasis en el Arithmetic: Aritmética; Read: leer; Write: escribir, pero no ponen énfasis en la Relation Humanities - Relaciones Humanas. Si no se pone énfasis en las relaciones, como se puede vivir en armonía, paz y tranquilidad. Sino permanentemente

estaríamos envenenando el alma, estaríamos metiendo ponzoña definitivamente si no podemos investigar porque la Investigación surge de la necesidad, pero en el campo de paz no puede haber necesidad en el campo de guerra salvo en el campo de concentración ácido que habían necesidades y habían guerra y finalmente bajo estas observaciones que ustedes son amables en escucharme, podemos plantear las soluciones: 1° está inmerso en lo que se planteó en la política y cultura de Investigación la Ley Universitaria. La Ley Universitaria debe tener articulado o capítulos claramente establecidos acerca de la Investigación como política Universitaria sí esto no se contempla por Ley desde mi punto de vista esto no se va a concretar. En 2° lugar, los Investigadores debemos mantener a través de nuestra Unidad de Investigación, una comunicación sobre los Proyectos de Investigación y posiblemente hemos pedido al Consejo Superior de Investigaciones que nos permita después de aprobados los Proyectos como ustedes saben el 21 de este mes deben estar en Consejo Superior de Investigaciones los nuevos Proyectos de Investigación y que se permita de repente después de esa fecha intercambiar participantes o miembros en conjunto para poder realizar investigaciones en conjunto y de repente fusionar Proyectos. El Dr. Perales solicitó la participación de todos ustedes en una investigación que está desarrollándose del quemado Síndrome de Quemado en Docentes Universitarios y trabajadores. Este año el volumen II debe publicarse ese título, pero noten si no se supiera el Dr. Perales está desarrollando esta Investigación y también el Dr. Ponce entonces fíjense, se juntan esfuerzos y se hace Investigación mucho más completa por eso creo es necesario, imprescindible un intercambio que tengamos una fluidez en los Institutos que están vigentes al menos los Institutos de Investigaciones se comprometen en hacer llegar a todos los Institutos de Investigaciones los Proyectos de años anteriores y los Proyectos de estos como también mandamos nuestras Revistas a los diferentes Institutos con el propósito que se difundan, se comuniquen y se vean que se investigan, pero sinceramente no hemos aperturado las Investigaciones Multidisciplinarias

las hemos mencionado sí, decimos que es necesario investigar disciplinariamente y decimos que es necesario las Investigaciones Interinstitucionales, pero para ser franco no se ha hecho absolutamente nada y porque no solamente se quería, eso las prácticas definitivas están integradas con las buenas intenciones y porque solamente hay una buena intención el problema es solamente la ausencia de política clara de Investigación. Una 3° propuesta son realmente estos Proyectos Interdisciplinarios. Una 4° propuesta, la capacitación, la capacitación de Investigación debe ser permanente sabemos que nunca terminamos de aprender y la capacitación no tanto en Metodología sino la capacitación en cuestiones teóricas, no Teorías de la Investigación sino Fundamentos de nuevas Teorías, nuevos Enfoques, por ejemplo que interesante sería tener debates sobre nuevos Enfoques, sobre Educación Peruana; Cómo la Educación Peruana podría desarrollarse, Estrategias en Educación con Valores, o como la Educación Peruana puede participar en el desarrollo de las habilidades sostenibles o sustentables de nuestra juventud. Obviamente que dentro de uno de los debates podría generarse algunas concepciones hipotéticas, podría llevarse en algunas Investigaciones y comentadas, pero obviamente eso implica trabajar en Forum.

